

Fecha: 30-04-2026
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Cuatro datos para disfrutar aún más con "La casa de los espíritus?"

Pág.: 22
Cm2: 625,6

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

91.144
224.906
■ No Definida

La miniserie de Prime Video fue estrenada este miércoles con un elenco completamente latino

Cuatro datos para disfrutar aún más con "La casa de los espíritus"



"La casa de los espíritus" cuenta con un elenco multinacional, entre ellos la chilena Aline Küppenheim.

FERNANDO MARAMBIO

Este miércoles debutó en Prime Video uno de los proyectos más ambiciosos de la plataforma, la miniserie "La casa de los espíritus", que en 8 capítulos representa la muy popular novela de Isabel Allende que ha vendido 70 millones de ejemplares en el mundo, en 35 idiomas.

La producción, alabada por la misma autora, fue grabada en Chile y ha conseguido buenas críticas: "Variety" la llamó "espectacular y desgarradora", mientras "Collider" la tildó de una experiencia "brutal, pero gratificante".

Acá algunos datos para conocer mejor el proyecto.

Productores. La serie

Grabado en Chile y con la aprobación de Isabel Allende, la producción ha dado que hablar en todo el mundo.

cuenta con una lista de productores, entre ellos la misma Allende. Además, figura Eva Longoria, famosísima actriz en Hollywood, y Fábula, la empresa chilena de los hermanos Larraín, entre otros.

Mantelito. Uno de los elementos que subsisten de la novela es el mantel de la casa de la familia Trueba, donde aparecen dibujos y bordados de animales. La producción contrató a una diseñadora de tatuajes que realizó los bosquejos para las criaturas. Finalmente un

gran equipo de bordado, compuesto por 20 personas, se dedicó a la labor por 10 semanas.

Libertad total: "Yo no intervengo para nada en los guiones", declaró ya Isabel Allende. "Sólo me limito a celebrarlos y cruzar los dedos para que nos vaya muy bien", agregó. Si bien ella valora la película de 1993 (con elenco anglosajón), apreció mucho que los actores fueran latinos y estuviera hablada en español. La actriz Fernanda Urrejola tiene mucho que decir en la serie, pues además de asumir el rol de Blanca Trueba en pantalla, es productora ejecutiva.

Maquillaje eterno. El actor mexicano Alfonso Herrera (42) asumió el papel de Esteban Trueba, personaje central en la novela y la serie. Como su personaje pasa por diferentes edades, debió someterse a muchos cambios de apariencia. "Haciendo cuentas, estuvimos más de 240 horas en la silla de maquillaje", comentó en su cuenta de Instagram. Obviamente, no fue de corrido.

Palacio con historia. Las grabaciones fueron realizadas íntegramente en Chile, empleando sitios en Santiago, Pucón, Llay Llay y el desierto de Atacama. Uno de los lugares más importantes es el palacio Bruna, frente al santiaguino parque Forestal. Construido entre 1916 a 1921 para Augusto Bruna, adinerado empresario del salitre, pero la crisis económica le impidió gozar de su construcción. Con el tiempo, la propiedad se convirtió en la embajada de Estados Unidos y ahora, en sede de la Cámara Nacional del Comercio.

CUANDO APOYAS A UNA MAMÁ CAMBIAS LA VIDA DE TODA UNA FAMILIA

#RompiendoBarreras

Con tu aporte, capacitamos a madres jóvenes y apoyamos su acceso a un empleo, rompiendo círculos de vulnerabilidad.

COLECTA SOYMÁS DESDE EL 27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO ¡TODO SUMA!

PORQUE CUANDO UNA MAMÁ AVANZA, SU FAMILIA TAMBIÉN.

soymás FUNDACIÓN

soymás

DONA EN SOYMÁS.CL

Harienne Durán

Municipalidad de Cerro Navia
Dirección de Salud

Se convoca a proveer los cargos de:

Director/a CESFAM Cerro Navia (44 hrs.) y Director/a CESFAM Lo Amor (44 hrs.) conforme a la Ley 19.378 y sus bases.

Bases disponibles del 01 de abril al 30 de abril en Oficina de Partes (Del Consistorial 6645, 8:30 a 14:00 hrs.) y en www.cerronavia.cl.

Recepción de antecedentes en Oficina de Partes hasta el 30/04/2026 - 12:00 hrs. en sobre: "Concurso Público Directores de CESFAM Cerro Navia 2026", según las bases aprobadas en conformidad de la ley.

1224 Saunas

BUSCAMOS PERSONAL FEMENINO masajes, 9-56935129993.

VARÓN OFRECE MASAJES varones 99292628.

10.000 Y + 15.000. SEÑORITAS 975102715.

ESPECTACULAR MASAJE SEÑORA 20.000 96265328.

SEÑORA EXCELENTE ATENCIÓN centro. 97508631.

1225 Hoteles y moteles

Hoteles 16.000 NOCHE Domingo a jueves, Santa María 217.172.688239.

14.000 4 HORAS Todos los días Mañana 2304 E. 233478513.

19.000 NOCHE Domingo a jueves, Agosto 2217. 220997201.

50.000 DIARIOS TURISTAS 2 personas mas un niño, incluido desayuno. Matutina 248 E. 212554466 - 722986698.

19.000 NOCHE Domingo a jueves, control 1508, reservaciones. Almatente barrios 452 E. 220973828.

14.000 x NOCHE Domingo a jueves, Mañana 2304. 233478513 - 220961622.

17.000 NOCHE Domingo a jueves, trabajo de limpieza y pelados. Mañana 2304. 97508631 y 97508631.

1616 Remates de propiedades

REMATÉ: 2º JUZGADO CIVIL DE Santiago, rematado 18 mayo 2026, 15:00 horas o en caso de suspensión por motivos ajenos al tribunal, al día siguiente habilitado 10:30, mediante videoconferencia plataforma Zoom, propiedad consistente en: a) lote uno de la subdivisión de parte del Fundo La Gloria de la Comuna de Isla de Maipo, Provincia de Talagante; b) resto del predio agrícola denominado Villuelo Oriente de la comuna de Isla de Maipo, hoy Chocra, folios 424, N° 29 del año 2015, del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Postura mínima \$ 1.078.918.533.- Precio poquero 2º día desde subasta. Interesados rendir garantía equivalente al 10% del valor de tasación acordado, mediante vale visto o la orden del Tribunal, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y al día hábil fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Es cargo de los postores y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado deberá tener activa su Clave Única del Estado. Interesados deberán ingresar comprobante legible de cución, a través módulo especialmente establecido el efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a casantiago29.remates@jud.cl, hasta 12:00 hrs. día hábil anterior a subasta, o al fuera sábado, hasta 12:00 hrs. del viernes anterior a subasta, indicando nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de cédula de identidad, indicando el Rol caso, un correo electrónico y número telefónico. Link Subasta <https://bidjud.cl>, zoom.us/j/9211243104. Más antecedentes en expediente caratulado "Banco Internacional con Villivícola La Villita", Rol N° 3329-2024, La Secretaría.

NULO POR EXTRAVÍO
Carné aduanero: No.7737, correspondiente a: Alejandro Marcel Valladares Ojeda, RUT:11.329.997-5

1606 Cheques nulos por extravío

NULO POR EXTRAVÍO
Cheques de la cuenta corriente 992290277, serie 101X, desde el número 4484901 al 4484915, del Banco Scotiabank, sucursal Alameda 949, correspondiente al titular Daniel Correa Díaz, CI:12.463.297-8

Scotiabank

SUCURSAL: LA BOLSA EMPRESAS I, cuenta corriente N. 993048167, por Robo cheques 003814813 AL 003814845 (30.02.03).

SUCURSAL: PUERTO MONTT, cuenta corriente N. 992947862, por Otros motivos cheques 001972697 AL 001972698 (30.02.03).

SUCURSAL: TALCAHUANO, cuenta corriente N. 974822094, por Otros motivos cheques 008952109 AL 008952114 (30.02.03).

CITACIÓN
Asamblea General Ordinaria Comunidad de Aguas Hacienda Chada.

En conformidad con el Estatuto de Comunidad de Aguas Hacienda Chada, Comuna de Paine, Región Metropolitana, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el sábado 16 de mayo del 2026 a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:30 horas en segunda llamada AM. A realizarse en sede comunitaria Centro de Acopio Bien Común N°2. (Cintado de la Iglesia de Chada). A objeto que la asamblea tome acuerdos sobre lo siguiente:

1. Lectura de acta 2025-2026
2. Presentación de cuentas 2025
3. Elección de directorio temporada 2026
4. Presentación de Proyectos Ley de Riego N°18.450 y otros Instrumentos Públicos de Fianciamiento.
5. Presupuesto nueva Temporada 2026 - Valor Costa.
6. Fijar sanciones a deudores Morosos, y monto de multas que correspondan.
7. Varios

EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA